



Oficio de Comisión No. SEGOB/SAJ/DGRC/1721/2026
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (DEVENGADOS)

Ejercicio	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2026	Confianza	500	Jefa de Departamento de Archivo Central	Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil
	11538			

Nombre completo de la persona comisionada			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	
Ciria Patricia	Flores	Villanueva	Nacional
Banco	Banorte		
CLABE interbancaria	072690011095962920		
R.F.C.: FOVC740901HG7			

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	
México	Q. Roo	Chetumal	México	Q. Roo	Cancún, municipio de Benito Juárez	Asistir y participar en el Programa Integral Tu Identidad es Tu Derecho.

Medio de Transporte	Hospedaje		Periodo del encargo o comisión	
			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
Terrestre	SI	X NO	28/04/2026	30/04/2026

Clave presupuestal viático	21111.04.1.04.2315.E049C0100000.04-001.37501.1.1.01.26.001		
Tipo de Divisa y de Cambio	Número de días de la comisión	Importe por concepto de gastos de viáticos según tabulador	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión
Moneda Nacional	2.5	\$ 2,052.92	\$ 2,052.92

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión	
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado
06/05/2026	https://transparenciafocalizada.groo.gob.mx/comisionesabiertas-programa-integral-tu-identidad-es-tu-der echo-229

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION
JEFA INMEDIATA DE LA
PERSONA COMISIONADA

TITULAR DEL ÁREA
ADMINISTRATIVA

TITULAR

LIC. CIRIA PATRICIA FLORES VILLANUEVA

LIC. LIZBETH JIMENEZ CORDERO.

C.P. JUAN ENRIQUE CHEJIN VARGAS.

LIC. MARIA CRISTINA TORRES GÓMEZ.
P.O. C.P. JUAN ENRIQUE CHEJÍN VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Oficio: SEGOB/DS/0009/2026

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.